



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:31048/2015

CÓRDOBA, **11 FEB 2016**

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Instituto de Hematología y Hemoterapia a fs. 10, 11 y 22, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 17,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.**- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al personal docente que se detalla a continuación, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2016, en los cargos que en cada caso se indica,

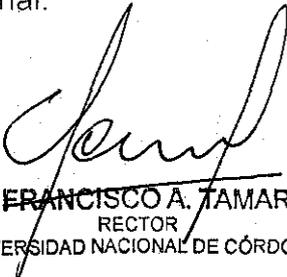
- Méd. Sara Fabiana RODRIGUEZ (DNI 22.775.451) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)
- Méd. Natalio Emilio GONZALEZ (Legajo 46395) en el cargo de Profesor Asistente DSE (cód. 114)
- Méd. Carlos Héctor ESCALANTE BORDÓN (Legajo 47542) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)

**ARTÍCULO 2º.**- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3º.**- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 55**